

	Sistemas de Información- Ministerio de Educación Nacional	Código	PDE.SG-07 v.00
		Página	1 de 3

1. Objetivo y Alcance

Recopilar, organizar, mantener y divulgar información relevante para la planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, de forma oportuna y confiable para la toma de decisiones.

Comprende desde la elaboración de Cronograma de variables hasta el reporte de información a los distintos sistemas del Ministerio de Educación Nacional.

2. Responsables

El responsable de garantizar la adecuada aplicación y ejecución del procedimiento de Indicadores es el líder del proceso de Secretaría General

3. Definiciones

3.1 SNIES: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior: es el conjunto de fuentes, procesos, herramientas y usuarios que, articulados entre si, posibilitan y facilitan la recopilación, divulgación y organización de la información sobre educación superior relevante para la planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector.

3.2 SPADIES El Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior consolida y ordena información que permite hacer seguimiento a las condiciones académicas y socioeconómicas de los estudiantes que han ingresado a la educación superior en el país.

3.3 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES): Establecimientos organizados con el fin de prestar el servicio público educativo en cualquiera de los diferentes niveles de formación de la educación superior, en los términos fijados por la ley.

Las demás definiciones que aplican para el presente procedimiento se encuentran contempladas en la Norma **NTC ISO 9000:2015 Sistema de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.**

Elaboró		Aprobó		Validó	
Firma Yulieith Rocío Herrera Ruiz		Firma Nelson Adolfo Mariño Landazábal		Firma Jhon Arvery Arenas	
Fecha	09 de mayo de 2018	Fecha	09 de mayo de 2018	Fecha	30 de julio de 2018

	Sistemas de Información- Ministerio de Educación Nacional	Código	PDE.SG-07 v.00
		Página	2 de 3

4. Contenido

N° DE ACTIVIDAD	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE
1	PLANEACIÓN DEL SISTEMA INFORMACIÓN		
1.1	Registrar en el FDE.SG-26 “Cronograma de Variables” las fechas de solicitud de información a las dependencias involucradas, fechas de entrega al Ministerio de Educación, Responsables de entrega y verificación, tablas o formatos utilizados en los sistemas de información, tipo de reporte, herramientas a utilizar en las diferentes variables de SNIES, según Resoluciones y comunicaciones enviadas por el Ministerio de Educación Nacional.	De acuerdo con el cronograma	Profesional Universitario
1.2	<p>Recibir la comunicación del Ministerio de Educación Nacional, informando las fechas para el proceso de recolección de la información necesaria para reportar las distintas variables SNIES Y SPADIES.</p> <p>El profesional universitario remite FGT-12 Memorando solicitando el procesamiento de los indicadores y de los soportes de información, y remite instrumentos (protocolos y soportes) a las unidades fuente. (Vicerreorías, Direcciones centros Y Facultades).</p> <p>Las Dependencias responsables reciben el FGT-12 Memorando con anexos necesarios para el procesamiento de los indicadores y soportes, de acuerdo con las consideraciones metodológicas expuestas en los protocolos y manuales.</p> <p>La dependencia responsable puede solicitar a través de medios de comunicación asesoría a la Secretaría General, para el procesamiento de las variables y sus soportes correspondientes.</p> <p>El Profesional Universitario recibe la solicitud, acompaña a la dependencia responsable en el procesamiento, y asesora el diligenciamiento de los soportes y la consolidación de las variables, quedando como evidencia los archivos enviados en el equipo del funcionario de Secretaría General.</p> <p>La unidad responsable conforma las variables de acuerdo con la asesoría y el protocolo TDE.SG 01 Reporte de información SNIES guarda copia de los documentos y las Remite con sus respectivos soportes, a la Secretaría General.</p>		
1.3	Verificar y depurar la información suministrada por las diferentes dependencias según el protocolo TDE.SG-01 Reporte de información SNIES , si la Información está correcta se continúa al numeral 1.5 de lo contrario sigue con el numeral 1.7.		
1.4	Organización de la información Organizar la información en los respectivos formatos para realizar el proceso de sincronización en la plataforma del Ministerio de Educación Nacional, utilizando las diferentes herramientas registradas en FDE.SG-26 “Cronograma de Variables” .		
1.5	Reporte de Información Realizar el reporte de información de acuerdo a FDE.SG-26		

	Sistemas de Información- Ministerio de Educación Nacional	Código	PDE.SG-07 v.00
		Página	3 de 3

	<p>“Cronograma de Variables” de los diferentes sistemas de información y formatos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, y realiza el informe de las variables reportadas a las dependencias involucradas.</p>		
1.6	<p>Copias de seguridad</p> <p>Una vez terminado los reportes de las variables, realiza las copias de seguridad de la información reportada, en medios externos.</p>		
1.7	<p>Seguimiento de los Reportes:</p> <p>Realizar seguimiento de la información remitida y detecta inconsistencias, que son comunicadas por correo electrónico, para los ajustes por parte del profesional universitario y posterior envío al Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>En esta actividad la oficina de Secretaría General realiza una intervención frente a la información reportada, corrigiendo las inconsistencias que se generen en el seguimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional.</p>		
1.8	<p>El Ministerio de Educación mediante un funcionario realiza auditoria y evaluación de la información reportada, verificando las distintas bases de datos, sistemas de información internos y externos y documentos soportes.</p>		

5. Documentos de Referencia

- NTCISO 9001:2015 Norma Técnica de Calidad
- MECI:2014 Modelo Estándar de Control Interno

6. Historia de Modificaciones

Versión	Naturaleza del Cambio	Fecha de Aprobación	Fecha de Validación

7. Anexo

“No Aplica”